

PAN  **AMERICAN**
— *Private Client* —

PAN  **AMERICAN LIFE**
INSURANCE DE COSTA RICA, S.A.
Compañía miembro de Pan-American Life Insurance Group

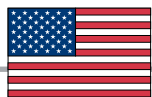
Pan-American Acceso Preferencial

BIENVENIDO AL MUNDO EXCLUSIVO DE

PAN  AMERICAN
— *Private Client* —

PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE GROUP

UN CENTENARIO DE POSICIONAMIENTO EN LAS AMÉRICAS



1911

Pan-American
Life es fundada en
Nueva Orleans,
Louisiana



1912

Comienza
operaciones
en Panamá



1920

Comienza
operaciones
en Puerto Rico



1928

Comienza
operaciones
en El Salvador



1939

Comienza
operaciones
en Colombia





1944

Comienza operaciones en Honduras



1956

Comienza operaciones en Ecuador



1957

Se formaliza la entrada a Guatemala



1970

Se obtiene la licencia en Gran Caimán



2010

Comienza operaciones en Costa Rica



2011

Un siglo cumpliendo nuestro compromiso

Pan-American Life Insurance Group

Un siglo cumpliendo nuestro compromiso.

Durante un siglo, Pan-American Life Insurance Group ha ofrecido seguridad financiera confiable a cientos de miles de personas, familias y negocios en América Latina y en EE.UU. Nuestra experiencia y entendimiento multicultural forman la base sólida de nuestro éxito como grupo, mismo que nos permite alcanzar nuevas metas y servir como puente entre las Américas.

Con sede en Nueva Orleans, Pan-American Life Insurance Company, la compañía principal del grupo, ofrece productos de vida y de salud a través de los EE.UU., Puerto Rico, América Latina y el Caribe. Gracias a su solidez y capacidad financiera, la compañía ha alcanzado las calificaciones de "A" (Excelente) de la A.M. Best (mayo de 2011), y "A" (Estable) de Fitch Ratings (octubre de 2011). Año tras año, las compañías del grupo que operan en Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá continúan fortaleciendo nuestro nombre en América Latina, a través de una larga tradición de estabilidad, innovación y solidez financiera.

Acerca de Pan-American Private Client

Pan-American Private Client fue creado como un concepto exclusivo que incluye un servicio “concierge” para los clientes más selectos y exigentes que contratan el Seguro de Salud Pan-American Acceso Preferencial, con Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A. Nuestro objetivo es ofrecer un auténtico y sofisticado nivel de servicio, bajo la dirección de un personal experimentado y el apoyo de una extensa red mundial de proveedores médicos.

Pan-American Acceso Preferencial

Pan-American Acceso Preferencial es el seguro de salud expedido por Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A., que le da libre acceso a los mejores hospitales y médicos en el mundo. Le provee a usted, y a cada una de las personas aseguradas bajo su póliza, hasta US\$2,000,000 de cobertura anual, cantidad que se restablece cada año póliza. Esta póliza de seguro de asistencia médica fue diseñada para ayudarlo a economizar dinero en sus primas, al transferirle los ahorros que la compañía obtiene a través de su red de Proveedores Preferidos Private Client, de acuerdo a las condiciones de la póliza.

Al ser asegurado de este seguro de salud, usted tendrá la opción de acceder a cualquier hospital o médico en el resto del mundo, incluyendo también los de su país de origen. Cuando requiera de atención médica para un procedimiento electivo* dentro de los EE.UU., el seguro operará a través de nuestros Proveedores Preferidos, donde podrá seleccionar entre una lista de los mejores hospitales de este país. Existen muchas ventajas cuando se recibe el tratamiento a



través de un Proveedor Preferido; como por ejemplo, usted no incurrirá con costos adicionales después de cumplir con su deducible anual y se le garantiza el pago directo al hospital o médico.

Para obtener más información sobre Pan-American Acceso Preferencial, o si desea consultar la lista de los Proveedores Preferidos Private Client, favor de comunicarse con su agente o visitar www.paligprivateclient.com.

*En caso de requerir un tratamiento de emergencia, los asegurados de Pan-American Acceso Preferencial tienen acceso incluso a los hospitales fuera de la red en EE.UU.

Nuestra Promesa

De conformidad con las condiciones y limitaciones de la póliza, una vez aceptado para el seguro, la renovación de su póliza será de por vida, independientemente de su edad o de que su condición de salud haya cambiado.

Su Satisfacción

Al ser asegurado de Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A., con Pan-American Acceso Preferencial, tendrá acceso a nuestro exclusivo equipo médico las 24 horas del día, los 365 días del año. Siempre disponible para asistirlo a coordinar citas médicas y admisiones en hospitales. Nuestro equipo de médicos coordinará pagos directos a los hospitales o médicos alrededor del mundo, para evitar el reembolso.

Es importante que usted se sienta completamente satisfecho con su elección. Si tiene cualquier pregunta sobre los beneficios o las limitaciones de Pan-American Acceso Preferencial, favor de comunicarse con su agente o llamarnos directamente. Nuestra información de contacto aparece al reverso de este folleto.

¿Quién es Elegible?

Adultos: Cada adulto debe estar entre las edades de 18 y menos de 76 años para solicitar la cobertura. El asegurado principal puede incluir a su cónyuge o compañero (a) permanente, sus padres y/o sus suegros.

Hijos: Los hijos, hijastros, hijos legalmente adoptados y nietos con custodia legal*, del asegurado principal y de su cónyuge o compañero (a) permanente califican para solicitar cobertura como dependientes. No hay una edad máxima para que los hijos o los nietos pueden estar asegurados bajo la póliza pagando las primas correspondientes.

Grupo Familiar: Cualquiera de los siguientes grupos puede obtener cobertura bajo la misma póliza:

1. Asegurado principal, su cónyuge o compañero (a) permanente, sus hijos y nietos, según lo expresado en la póliza.
2. Los padres del asegurado principal.
3. Los suegros del asegurado principal.

La póliza puede tener un máximo de tres grupos familiares. Cada solicitante será suscrito individualmente al solicitar la cobertura.

*Nietos para los cuales el Asegurado Principal ha sido designado como Tutor Legal o sobre los cuales ejerce la patria potestad.



PAN-AMERICAN ACCESO PREFERENCIAL

Salvo indicado de otra manera, todos los beneficios están sujetos a los términos y los límites de la póliza y están disponibles **para cada asegurado de su póliza, por cada año póliza**. Todos los beneficios están sujetos al deducible seleccionado. Los beneficios con **D** están exentos del deducible.


Todos los beneficios están en dólares americanos.

RESUMEN DE BENEFICIOS	
Máxima suma asegurada de la póliza	US\$2,000,000
Área de cobertura	Costa Rica y Mundial, teniendo en cuenta lo expresado en la póliza

HOSPITALIZACIÓN	
Habitación y alojamiento (por día)	100%
Unidad de cuidados intensivos (por día)	100%
Honorarios del Cirujano y del Médico Asistente	100%
Honorarios del Anestesiólogo	100%
Medicamentos recetados	100%
Estudios de laboratorio, patología y diagnóstico por imágenes	100%
Tratamiento de cáncer	100%
Diálisis	100%
Prótesis e instrumentos correctivos	100%
Acompañante de un menor hospitalizado. Máximo por noche	Hasta US\$100
Trasplantes de órganos, de por vida	Hasta US\$250,000
Límite máximo de gastos en proceso de donación (el beneficio para el donante será descontado del monto total cubierto para el trasplante)	Hasta US\$25,000



TRATAMIENTOS AMBULATORIOS	
Visitas a Médicos y Especialistas	100%
Visitas a la sala de emergencias	100%
Tratamiento de cáncer	100%
Estudios de laboratorio, patología y diagnóstico por imágenes	100%
Diálisis	100%
Medicamentos recetados	Hasta US\$6,000
Terapia física y rehabilitación (máximo 30 días)	Hasta US\$6,000
Cuidados de salud en el hogar (máximo 30 días)	Hasta US\$6,000
Equipo médico duradero	Hasta US\$6,000

OTROS BENEFICIOS	
Ambulancia - Aérea y Terrestre 	Hasta US\$50,000
Condiciones Congénitas y Hereditarias detectadas antes de los 18 años, de por vida, mientras la póliza esté vigente	Hasta US\$300,000
Condiciones Congénitas y Hereditarias detectadas a partir de los 18 años, de por vida, mientras la póliza esté vigente	Hasta US\$1,000,000
Pasatiempos Riesgosos y Deporte Aficionado, de por vida	Hasta US\$250,000
Tratamiento Médico de Emergencia	100%
Tratamiento Dental de Emergencia	100%
Cuidados con fines paliativos (según lo expresado en la póliza)	100%



Maternidad y Cuidado de Recién Nacidos

Maternidad normal y cuidado del recién nacido saludable por evento para un parto normal, cesárea planificada.  **US\$4,000**

Complicaciones del embarazo y cuidados del recién nacido enfermo de por vida.  **US\$500,000**

Disponible solamente para los planes I y II

Deducible

El deducible es la cantidad que le corresponde pagar al asegurado durante la vigencia del contrato. A diferencia de otros productos de salud, los nuestros no tienen copago. Con Pan-American Acceso Preferencial, usted puede seleccionar varias opciones de deducible. El deducible es el mismo independientemente de dónde reciba la atención médica. Los planes con mayor deducible tendrán una tarifa menor para el cálculo de las primas.

Opciones del deducible

PLAN I	PLAN II	PLAN III	PLAN IV	PLAN V
US\$1,000	US\$2,000	US\$5,000	US\$10,000	US\$20,000

Pan-American Acceso Preferencial también le ofrece:

- Exoneración del deducible en caso de un accidente grave.
- Reducción de un 50% del deducible si el asegurado no reclama durante un periodo de 3 años. (Disponible solamente para los planes I, II y III)

NOTA: Este folleto provee un resumen del producto Pan-American Acceso Preferencial. Para más detalles sobre las condiciones y limitaciones de la póliza, por favor consulte la Guía de Membresía de Pan-American Acceso Preferencial, la cual la podrá encontrar visitando www.paligprivateclient.com.

PAN AMERICAN
— *Private Client* —

 PAN AMERICAN LIFE
INSURANCE DE COSTA RICA, S.A.
Compañía miembro de Pan-American Life Insurance Group

Centro Corporativo Plaza Roble
Edificio Los Balcones A, 3er nivel
Guachipelín de Escazú frente a Centro Comercial Multiplaza
San José, Costa Rica
Teléfono: (506) 4000-1673
Website: www.paligprivateclient.com